

RESPECTO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS LGBTIQ+

Manifiesto Orgullo Granada 2022

Espacio Mesa de Trabajo del Plan Estratégico por la Diversidad Afectiva y Sexual de Granada

Este **1 de Julio** las personas LGBTIQ+ de la ciudad de Granada y provincia, sus familias y personas queridas y cercanas, así como el tejido asociativo general y entidades de distinta naturaleza, nos echamos a las calles granadinas con nuestro orgullo.

Una vez más, los avances alcanzados en materia de derechos humanos de las personas LGBTIQ+ y sus familias se ven amenazados, no solo por un omnipresente conservadurismo trasnochado, sino además por una ultraderecha desnortada, abiertamente LGBTIQ+ fóbica, racista, antifeminista y cargada de ira y frustración contra nosotras, nosotres, nosotros.

Conscientes de ello, y preparadas para la lucha, las **quince asociaciones LGBTIQ+** que lideramos este **Orgullo Granada 2022** reivindicamos:

1.- ¡Ley trans estatal YA! Que incluya la autodeterminación, reconozca las realidades trans+ de la infancia y proteja a las familias de niñas trans+, niños trans+ y niños trans+ de las continuas amenazas, provenientes no solo del sector ultraderechista, sino tristemente también de un sector minoritario que se define como feminista. La ley trans+ Andaluza existe desde 2013 y su desarrollo solo ha traído mejoras en derechos humanos y felicidad.

2.- ¡Una ley LGBTIQ+ estatal ya! que blinde los derechos humanos que nos corresponden según pactos internacionales suscritos por nuestro país. Ley que garantice la protección de las personas LGBTIQ+ en situación de alta vulnerabilidad por interseccionar con otras realidades diversas como la vejez, la racialidad, la inmigración, el trabajo sexual, las dis-capacidades diversas, las dependencias, las adicciones..., etc.

3.- Una ley de libertad sexual que contemple la especificidad de las realidades de las mujeres trans, participada por ellas mismas, vengan de donde vengan.

4.- Una ley educativa que incluya y garantice los derechos de la infancia y la juventud respecto de su educación afectiva, sexual, corporal, de expresión y de género, desde una perspectiva amplia, integral y diversa, con un enfoque constructivo y positivo alejado de la problematización y la patologización.

5.- Una batería de formación específica sobre prevención en delitos de odio y atención a personas víctimas LGBTIQ+, dirigida a profesionales del tejido asociativo, a instituciones policiales y centros penitenciarios, al ámbito judicial y al político.

6.- Garantía de que los planes estratégicos y otras herramientas de trabajo fruto del mandato de la ciudadanía sean desarrollados con profesionalidad y transparencia, poniéndose los medios necesarios para su ejecución, y rindiéndose debida cuenta de ello a través de los cauces políticos y administrativos establecidos a dicho efecto.

7.- Una ciudad amable y acogedora para las personas LGBTIQ+, con un espacio cultural y de ocio atrayente que permita a la pequeña y mediana empresa LGBTIQ+ (y aquella *friendly*), desarrollarse segura y con apoyos específicos. Una ciudad cuyas plazas y calles cuenten con

representación urbana LGBTIQA+ orgullosa y visible. Una ciudad donde nuestra juventud LGBTIQA+ sientan la seguridad y protección que necesitan ya hagan deporte, vayan al cine, o salgan de juerga. Una ciudad que tenga motivos reales para sentirse ORGULLOSA de SER DIVERSA todo el año, y no solo en el marco temporal de las efemérides.

8.- Una **Universidad** que fomente la intervención en el campo de la investigación en las distintas aristas de las personas LGBTIQA+, e incluya en las ciencias de la educación formación específica obligada que permita contar, al futuro personal docente, con la actitud y las herramientas adecuadas para su futuro profesional. Una Universidad avanzada, preparada y con motivos reales para sentirse ORGULLOSA de la DIVERSIDAD al sumar hechos que valoricen la riqueza de las personas LGBTIQA+.

9.- Un **feminismo inclusivo y transversal** que reconozca y valore sin miedo los aportes del movimiento *Queer* a lo largo de la historia, incluya humildad y escucha activa en sus discursos y reivindicaciones, y se adapte a los cambios ampliando al SUJETO FEMINISTA. ¡Igualdad para todas, todes y todos! Porque siempre hemos estado unidas contra el machismo.

Se trata pues, de abonar el terreno político, económico y social que permita mayores y mejores logros, al tiempo que se rebaja la polarización social al avanzar en la aceptación de las personas LGBTIQA+ en toda su diversidad y riqueza. Se trata de sembrar educación e información contra las ideas simplistas y excluyentes, los planteamientos errados y ajenos al avance de los tiempos y las ciencias. Que con el reconocimiento de la complejidad y diversidad humana, frene en seco los argumentarios rígidos, manidos e insufladores de miedo y odio.

En definitiva, ello implica el reto de sumar en la construcción de un contexto temporal y espacial capaz de generar dinámicas de unión y colaboración, dotado de recursos humanos, medios y herramientas eficientes que posibiliten cambios necesarios e históricamente demandados. Resulta fundamental para la ciudad de Granada crear una infraestructura administrativa especializada en las distintas dimensiones de las realidades LGBTIQA+, que además sirva de trampolín cultural hacia otras diversidades.

En la primera mitad del siglo XX Federico García Lorca escribió: *“¡Que soy amor, que soy naturaleza!”*, que en el siglo XXI lo rescatamos para gritar fuerte y claro que las personas LGBTIQA+ somos visibles en el espacio público y avanzamos orgullosas, uniendo nuestras voces para exigir Respeto, Diversidad y Derechos Humanos LGBTIQA+ para todas, todes y todos. ¡Feliz orgullo!

